



**Gipuzkoako Foru Aldundia**

Mugikortasuneko eta Bide Azpiegituretako Departamentua  
Departamento de Movilidad e Infraestructuras Viarias

## **PLAN DE GESTIÓN 2015 DE LA ESTRATEGIA DE LA BICICLETA DE GIPUZKOA**



Diciembre de 2014



**Comisión de Seguimiento**

Unai Erroitzenea  
Germán Pozas  
Xabier Lertxundi  
Aitziber Iartza

**Dirección técnica del trabajo**

Edorta Bergua

**Equipo de trabajo por parte de gea21 SL**

Alfonso Sanz Alduán  
Itziar Eizagirre  
José Francisco Cid  
Ander Irazusta  
Christian Kisters  
Marcos Montes



## Índice

1.	PRESENTACIÓN .....	4
2.	OBJETIVOS Y CRITERIOS DEL PLAN DE GESTIÓN .....	5
3.	ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO 2015.....	6
4.	EXIGENCIAS ORGANIZATIVAS Y PRESUPUESTARIAS .....	11
4.1.	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS .....	12
4.2.	PROMOCIÓN, GESTIÓN Y REGULACIÓN.....	16
5.	RESUMEN DE DEDICACIÓN Y EXIGENCIA PRESUPUESTARIA .....	23
5.1.	SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS.....	23
5.2.	SEGÚN PROGRAMAS .....	24





## 1. PRESENTACIÓN

La Estrategia de la Bicicleta de Gipuzkoa es el documento que va a orientar la política de la bicicleta de la Diputación Foral de Gipuzkoa en los próximos años. En el momento actual, una vez superada la fase de Avance, el documento está a punto de llegar a una redacción provisional que conducirá, tras su contraste participativo, a su aprobación por los órganos de gobierno foral correspondientes.

Hasta el momento de dicha aprobación, sin embargo, se requiere ordenar y coordinar las acciones que la Diputación Foral tiene previsto llevar a cabo en el ámbito de la política de la bicicleta durante el año 2015, ajustándolos a los presupuestos previstos para dicho ejercicio.

En ese sentido, se ha querido establecer mediante el presente documento un Plan de Gestión de la Estrategia para el año 2015, que recoge el conjunto de los programas de actuación para el despliegue de la Estrategia. Este Plan se ha articulado a partir del documento de Avance y con el marco presupuestario conocido por el Departamento de Movilidad e Infraestructuras Viarias.



## 2. OBJETIVOS Y CRITERIOS DEL PLAN DE GESTIÓN

El Plan de Gestión 2015 de la Estrategia de la Bicicleta de Gipuzkoa pretende:

- Abrir todas las líneas de trabajo previstas en el Avance de la Estrategia, aunque sea de forma incipiente en algunas de ellas
- Comprobar las dificultades y las oportunidades para el desarrollo de la Estrategia en las siguientes anualidades, con el fin de adecuar los recursos y métodos de trabajo.
- Seleccionar los programas con una mayor proyección y que presenten mayores opciones de poder ponerse en marcha en el curso.



### 3. ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO 2015

Eje Estratégico	Programas <sup>1</sup> seleccionados para la intervención durante 2015	Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015
1. Completar y mejorar las redes de infraestructuras y servicios municipales/urbanos	1.1 Programa de creación de infraestructuras y servicios municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria de proyectos relativos a la creación de nuevas infraestructuras y servicios relacionados con la bicicleta en el ámbito urbano</li> <li>Convocatoria de proyectos para la reforma y mejora de infraestructuras y servicios municipales</li> </ul>
	1.2 Programa de formación en materia de infraestructuras y servicios municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía municipal de políticas de la bicicleta</li> <li>Foros y seminarios de formación e intercambio de experiencias en materia de movilidad ciclista</li> </ul>
2. Completar y mejorar las redes de infraestructuras y servicios forales	2.1 Programa de creación de infraestructuras y servicios forales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión en nuevos tramos de la red básica de vías ciclistas forales</li> </ul>
	2.2 Programa de conservación de la red foral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión en mantenimiento de la red foral</li> </ul>
	2.3 Programa de reforma y mejora de infraestructuras forales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de la red foral: mantenimiento de contadores, y adquisición e instalación de nuevas unidades</li> <li>Encuestación a usuarios/as de la red foral</li> </ul>

<sup>1</sup> Los programas aquí seleccionados siguen la numeración del Avance de la Estrategia de la Bicicleta de Gipuzkoa, de manera que se producen saltos en la numeración.



3. Incorporar a las bicicletas a las calzadas: calmado del tráfico	3.1 Programa de calmado del tráfico en el ámbito urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones destinadas al calmado del tráfico, la mejora peatonal y la incorporación de los ciclistas a la calzada</li> </ul>
4. Mejorar la intermodalidad de la bicicleta y los vehículos colectivos motorizados	4.1 Programa de estímulo de la intermodalidad bicicleta-ferrocarril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con los operadores para la habilitación de espacio para el transporte de bicicletas en los trenes y para la regulación de su uso</li> <li>• Colaboración con los operadores para la creación de aparcabicis en las estaciones</li> </ul>
	4.2 Programa de estímulo de la intermodalidad bicicleta-autobús	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las opciones técnicas y operativas de transporte de bicicletas en las bodegas de los autobuses</li> <li>• Incorporación de la opción de transporte de bicicletas en el Reglamento de Viajeros</li> </ul>
5. Convertir a la bicicleta en una opción turística y de acceso a la naturaleza	5.1 Programa de estímulo de las redes ciclistas internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y apoyo a la red EuroVelo y otras iniciativas transfronterizas</li> </ul>
	5.2 Programa de estímulo de los productos turísticos que incorporen a la bicicleta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo informativo y, en su caso, económico a productos turísticos probici.</li> </ul>
	5.6 Programa de adecuación de los albergues forales al turismo ciclista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la oferta y de las necesidades de los albergues existentes en Gipuzkoa</li> </ul>
6. Incorporar la bicicleta en la actividad física cotidiana y a la salud	6.3 Programa de bicicleta y movilidad sostenible en las actividades deportivas escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigido a reducir los desplazamientos en automóvil a los entrenamientos y torneos infantiles</li> </ul>
	6.5 Programa de transición del ciclismo deportivo al ciclismo cotidiano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En colaboración con los clubes de práctica deportiva ciclista y la Federación Guipuzcoana de Ciclismo</li> </ul>
7. Incorporar la circulación en bicicleta como elemento para el acceso a los centros educativos	7.1 Programa de formación de las habilidades en el uso de la bicicleta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de personas formadoras en habilidades ciclistas</li> <li>En coordinación con las administraciones locales y asociaciones ciudadanas</li> </ul>



y la formación de educadores y jóvenes	7.2 Programa de camino escolar y movilidad infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los programas de movilidad no motorizada en el marco del programa “<i>Deporte escolar</i>”. Promoción de la autonomía en los desplazamientos infantiles. En coordinación con las administraciones locales y los centros escolares</li> </ul>
	7.3 Programa de acceso en bicicleta a los centros de educación secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los programas de movilidad sostenible en los centros de educación secundaria. En coordinación con el Gobierno Vasco y los centros educativos</li> </ul>
	7.5 Programa de actividades de ocio infantil y juvenil vinculadas a la bicicleta y la movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la programación de la oferta foral de ocio juvenil</li> <li>• Formación de los equipos de educadores de asociaciones y servicios locales de promoción juvenil</li> </ul>
8. Incorporar la bicicleta en el acceso a los centros de actividad laboral	8.1 Programa de iniciativas para el acceso a pie y en bicicleta a los puestos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los resultados obtenidos en la experiencia piloto de Debagoiena y su posible continuidad y extensión</li> </ul>
	8.2 Programa de acceso a pie y en bicicleta a los centros de trabajo de la Diputación Foral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de aparcabicis de los centros de actividad de la Diputación Foral de Gipuzkoa</li> <li>• Análisis de la movilidad del personal foral</li> <li>• Estudio del reparto de paquetería, correo interno y suministros, para su realización mediante bicicletas y ciclos</li> <li>• Campaña de promoción del uso de la bici entre el personal.</li> <li>• Ampliación del parque de bicicletas de servicio.</li> <li>• Estudiar la realización de un convenio con dBizi para utilizar estaciones de bicicletas para los desplazamientos del personal</li> </ul>
9. Cambiar la percepción social de la bicicleta y de la movilidad	9.1 Programa de extensión de las habilidades en la circulación ciclista de los adultos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estímulos a las administraciones locales y agentes sociales</li> </ul>
	9.2 Programa de difusión de la bicicleta como	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En coordinación con las administraciones locales. Atención expresa a la</li> </ul>



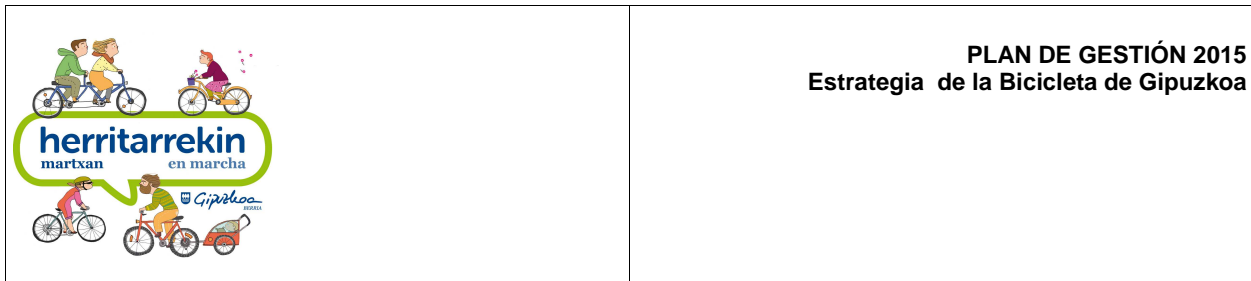


	elemento de la cultura	<p>capitalidad europea Donostia-San Sebastián 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un glosario técnico sobre movilidad ciclista y peatonal, en euskera-castellano</li> <li>• Analizar la posibilidad de ampliar y mejorar los artículos existentes en eu.Wikipedia relacionados con la movilidad ciclista,</li> </ul>
	9.3 Programa de promoción de la bicicleta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En coordinación con las administraciones locales</li> <li>• Subvención a las actuaciones municipales de promoción ciclista</li> <li>• Actualización y dinamización del sitio web gipuzkoabizikletaz.net</li> <li>• Edición de la revista “<i>Bizikletaz</i>”</li> <li>• Gestión de la cuenta Twitter @BizikletazGpkoa</li> <li>• Edición actualizada del mapa de la red de vías ciclistas de Gipuzkoa</li> </ul>
	9.4 Programa de incentivos a las iniciativas de las organizaciones sociales para la promoción de la bicicleta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria anual de ayudas económicas</li> </ul>
10. Crear un marco de planificación y normativo de apoyo a la bicicleta	10.2 Programa de desarrollo y mejora de otras normativas y recomendaciones relacionadas con la bicicleta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y modificación de la normativa de tráfico, espacio público y movilidad para incorporar criterios de calmado del tráfico y perspectivas peatonal y ciclista. Inicio de los trabajos</li> <li>• Primeros pasos para la unificación de los sistemas de señalización de las infraestructuras ciclistas locales y de conectividad de la red foral</li> </ul>
11. Reforzar o generar las herramientas de gestión de la política de la bicicleta	11.1 Programa de dinamización del Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulso al Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa, ampliando su representatividad y dotándolo de más recursos y funciones de coordinación</li> </ul>
	11.2 Programa de dinamización del Observatorio de la Bicicleta de Gipuzkoa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y definición de las tareas del Observatorio, incluyendo su apertura a</li> </ul>



---

		la participación pública a través del sitio web y otras herramientas
--	--	--



## 4. EXIGENCIAS ORGANIZATIVAS Y PRESUPUESTARIAS

A efectos analíticos se dividen los ejes estratégicos en dos grandes áreas:

1. Infraestructuras y servicios
2. Promoción, gestión y regulación

En los primeros años de desarrollo de la Estrategia el esfuerzo inversor estará más volcado a las infraestructuras y los servicios que a la promoción, la gestión y la regulación. Sin embargo, la proporción entre las dos áreas habrá de ir equilibrándose conforme se desarrolla la Estrategia y se vayan completando las redes, uno de los elementos de mayor exigencia inversora.

Se indican también a continuación, además de la aproximación presupuestaria, los organismos y agentes a involucrar en cada medida, junto con el Departamento de Movilidad e Infraestructuras Viarias que las impulsará como motor de la Estrategia de la Bicicleta.



## 4.1. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

### 1. Completar y mejorar las redes de infraestructuras y servicios municipales

Programas seleccionados para la intervención (2015)	Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015	Otros organismos y agentes involucrados	Contenido	Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria
1.1 Programa de creación de infraestructuras y servicios municipales	Convocatoria de ayudas a proyectos relativos a la creación, reforma y mejora de infraestructuras y servicios relacionados con la bicicleta en el ámbito urbano	Entidades locales	Convocatoria para el año 2015	250.000 €
1.2 Programa de formación en materia de infraestructuras y servicios municipales	Guía municipal de políticas de la bicicleta	Entidades locales	Vinculada con la realización del seminario mencionado más abajo y conveniente para completar el Manual de Vías Ciclistas	1.500 €
	Seminario de formación e intercambio de experiencias en materia de movilidad ciclista	Entidades locales	Formato de seminario novedoso para el intercambio de experiencias en un campo en el que ya hay una cierta experiencia práctica a contrastar	No genera gasto específico.



## 2. Completar y mejorar las redes de infraestructuras y servicios forales

Programas seleccionados para la intervención (2015)	Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015	Otros organismos y agentes involucrados	Contenido	Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria
2.1 Programa de creación de infraestructuras y servicios forales	Inversión en nuevos tramos de la red básica de vías ciclistas forales		Buscando completar itinerarios y ajustarse a criterios de eficiencia	5.369.194 €
2.2 Programa de conservación de la red foral	Inversión en mantenimiento de la red foral		Informe previo de las necesidades de conservación y señalización	740.000 €
2.3 Programa de reforma y mejora de infraestructuras forales	Inversión en la reforma de tramos de la red foral susceptible de mejora		Informe previo de los elementos prioritarios a reformar a partir de los datos del sistema de contadores y el diagnóstico que realiza el Observatorio de la Bicicleta para su memoria anual	Sin partida específica
	Seguimiento de la red foral: contadores		Dar continuidad al sistema de conteos establecido desde hace varios años (mantenimiento de contadores, SMS, pilas) y ampliación de la red de contadores	- 5.500 € (mantenimiento de contadores, SMS, pilas) - 10.800 € (nuevas adquisiciones)



### 3. Incorporar a las bicicletas a las calzadas: calmado del tráfico

<b>Programas seleccionados para la intervención (2015)</b>	<b>Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015</b>	<b>Otros organismos y agentes involucrados</b>	<b>Contenido</b>	<b>Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria</b>
3.1 Programa de calmado del tráfico en el ámbito urbano	Convocatoria de proyectos destinados al calmado del tráfico y la incorporación de los ciclistas a la calzada	Entidades locales	Actuaciones de calmado del tráfico en zonas urbanas	500.000 €



#### 4. Mejorar la intermodalidad de la bicicleta y los vehículos colectivos motorizados

Programas seleccionados para la intervención (2015)	Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015	Otros organismos y agentes involucrados	Contenido	Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria
4.1 Programa de estímulo de la intermodalidad bicicleta-ferrocarril	Colaboración con los operadores para la habilitación de espacio para el transporte de bicicletas en los trenes y para la regulación de su uso	Euskotren y Renfe	Preparación de criterios para la licitación de nuevo material móvil y para las reformas del mismo	No genera gasto específico.
	Colaboración con los operadores para la creación de aparcabicis en las estaciones	Euskotren y Renfe	Primeros pasos para elaboración de un Plan de aparcabicis en estaciones a elaborar en 2016 y desarrollar a partir de ese año	No genera gasto específico.
4.2 Programa de estímulo de la intermodalidad bicicleta-autobús	Análisis de las opciones técnicas y operativas de transporte de bicicletas en las bodegas de los autobuses	ATG y operadoras	Primeros análisis técnicos de las diversas configuraciones de autobuses con respecto a la portabilidad de las bicicletas	No genera gasto específico.
	Incorporación de la opción de transporte de bicicletas en el Reglamento de Viajeros	ATG y operadoras	Aprobación del Reglamento	No genera gasto específico.
	Incorporación de la opción de transporte de bicicletas en los pliegos de condiciones de las concesiones de líneas de autobús interurbanas	ATG y operadoras	Primeros pasos para la elaboración de criterios para la incorporación del transporte de bicicletas en los pliegos de licitación de concesiones	No genera gasto específico.



## 4.2. PROMOCIÓN, GESTIÓN Y REGULACIÓN

### 5. Convertir a la bicicleta en una opción turística y de acceso a la naturaleza

Programas seleccionados para la intervención (2015)	Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015	Otros organismos y agentes involucrados	Contenido	Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria
5.1 Programa de estímulo de las redes ciclistas internacionales	Seguimiento y apoyo a la red EuroVelo y otras iniciativas transfronterizas	Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo Administración Central y Gobierno Vasco	Continuación de las actividades de seguimiento de EuroVelo que lleva a cabo el Departamento de Movilidad e Infraestructuras Viarias, y del trabajo en común con el Conseil Général des Pyrénées Atlantiques	Inicialmente no genera gasto específico.
5.2 Programa de estímulo de los productos turísticos que incorporen a la bicicleta	Apoyo informativo y, en su caso, económico a productos turísticos probici.	Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo Gobierno Vasco. Basquetour Oficinas de Turismo locales	Primeros análisis y seguimiento de la información suministrada por los diversos organismos que ofrecen información turística	3.000 €
5.6 Programa de adecuación de los albergues forales al turismo	Análisis de la oferta y de las necesidades de los albergues forales existentes en Gipuzkoa	Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo. Departamento de Cultura,	Documento de análisis y propuestas para la mejora de las instalaciones y servicios de los albergues que pudieran ser atractivos para las	3.000 €





ciclista		Juventud y Deporte Gobierno Vasco. Basquetour Oficinas de Turismo locales	personas que circulan en bicicleta	
----------	--	---	------------------------------------	--

## 6. Incorporar la bicicleta en la actividad física cotidiana y a la salud

Programas seleccionados para la intervención (2015)	Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015	Otros organismos y agentes involucrados	Contenido	Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria
6.3 Programa de bicicleta y movilidad sostenible en las actividades deportivas escolares	Apoyo a iniciativas para reducir los desplazamientos en automóvil a los entrenamientos y torneos infantiles	Departamento de Cultura, Juventud y Deporte Entidades locales Gobierno Vasco AMPAS, clubes deportivos	Garantizar la continuidad de las iniciativas puestas en marcha en Oarsoaldea. Realización de unas jornadas de trabajo sobre la iniciativa. Distribución de materiales promocionales y de estímulo en el uso de la bicicleta	7.000 €
6.5 Programa de transición del ciclismo deportivo al ciclismo cotidiano	Elaboración de información y otros mecanismos de estímulo para pasar de la práctica deportiva de la bicicleta a la actividad cotidiana	En colaboración con los clubes de práctica deportiva ciclista y la Federación Guipuzcoana de Ciclismo y Gobierno Vasco	Identificar fórmulas eficientes de estímulo, y elaborar materiales a difundir entre los clubes.	6.000 €



## 7. Incorporar la bicicleta como elemento de la formación de los escolares

Programas seleccionados para la intervención (2015)	Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015	Otros organismos y agentes involucrados	Contenido	Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria
7.1 Programa de formación de las habilidades en el uso de la bicicleta	Formación de profesorado formador en habilidades ciclistas	En coordinación con los centros educativos	Continuidad de la iniciativa puesta en marcha en 2014	30.000 €
7.2 Programa de camino escolar y movilidad infantil	Apoyo a iniciativas para la autonomía en el desplazamiento infantil a los centros educativos, con especial incidencia en el acceso a pie y en bicicleta	En coordinación con las administraciones locales, el Gobierno Vasco, los centros educativos, las AMPAS y las organizaciones de profesorado, alumnado y gestores de centros	Concepto subvencionable a incluir dentro de la convocatoria de ayudas del Programa de Promoción y Difusión del Uso de la Bicicleta en los municipios de Gipuzkoa (ver programa 9.3)	Ver programa 9.3
7.3 Programa de acceso en bicicleta a los centros de educación secundaria	Apoyo a iniciativas para la autonomía en el desplazamiento infantil a los centros educativos, con especial incidencia en el acceso a pie y en bicicleta	Departamento de Cultura, Juventud y Deporte  En coordinación con las administraciones locales, el Gobierno Vasco, los centros educativos, las AMPAS y las organizaciones de profesorado, alumnado y gestores de centros	Primeros pasos para conocer las necesidades de los centros educativos y las entidades locales	No genera gasto específico.
7.5 Programa de	Formación de los equipos de	Departamento de Cultura,	Elaboración, impresión y difusión	15.000 €



sensibilización acerca de la movilidad sostenible y ciclista en el ámbito del ocio juvenil	educadores de asociaciones y servicios locales de promoción juvenil	Juventud y Deporte	(sesiones de presentación y reflexión) de una guía de recomendaciones para la consideración e incorporación de la movilidad sostenible y ciclista en los programas de promoción juvenil	
--	---	--------------------	---	--

### 8. Incorporar la bicicleta en el acceso a los centros de actividad laboral

<b>Programas seleccionados para la intervención (2015)</b>	<b>Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015</b>	<b>Otros organismos y agentes involucrados</b>	<b>Contenido</b>	<b>Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria</b>
8.1 Programa de iniciativas para fomentar el acceso a pie y en bicicleta a los puestos de trabajo	Análisis de los resultados obtenidos en la experiencia piloto de Debagoiena	Entidades locales	Las conclusiones de la experiencia de Debagoiena permitirán preparar la convocatoria de otras ayudas en 2015	60.000 €
8.2 Programa para fomentar el acceso a pie y en bicicleta a los centros de trabajo de la Diputación Foral	Elaboración de un plan de movilidad sostenible de la Diputación Foral de Gipuzkoa	Departamento de Administración Foral y Función Pública Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Primeros pasos para la elaboración de un plan de movilidad sostenible de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Primeros análisis de necesidades y oportunidades de localización de aparcabicis	15.000 € (cantidad a las que habría que añadir las aportaciones de los departamentos de Administración Foral y Función Pública, y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio)



## 9. Cambiar la percepción social de la bicicleta y de la movilidad

Programas seleccionados para la intervención (2015)	Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015	Otros organismos y agentes involucrados	Contenido	Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria
9.1 Programa de extensión de las habilidades en la circulación ciclista de los adultos	Incorporación a la práctica del ciclismo cotidiano de personas que no tienen experiencia en la circulación	Entidades locales y organizaciones sociales	Incluir las ayudas a la realización de cursos para adultos organizados por ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro, como concepto subvencionable en la convocatoria de ayudas del Programa de Promoción y Difusión del Uso de la Bicicleta en los municipios de Gipuzkoa (ver programa 9.3), y en la convocatoria de ayudas a asociaciones que realicen actuaciones en materia de la promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte (ver programa 9.4).	Ver programas 9.3 y 9.4
9.2 Programa de difusión de la bicicleta como elemento de la cultura	Apoyo a la bici en actividades culturales que involucren a la Diputación Foral y apoyo a las administraciones locales en esa misma tarea	Entidades locales Gobierno Vasco y organizaciones culturales. Arteleku Área del Diputado General de Gipuzkoa (Euskera y Comunicación) Ayuntamiento de San Sebastián	1. Incluir este tipo de actividades como concepto subvencionable dentro de la convocatoria de ayudas del Programa de Promoción y Difusión del Uso de la Bicicleta en los municipios de Gipuzkoa (ver programa 9.3). 2. Apoyo a la declaración de la bicicleta como vehículo oficial de la capitalidad europea Donostia-San Sebastián 2016. 3. Elaboración de un glosario técnico sobre movilidad ciclista y peatonal, en	1. Ver programas 9.3 2, 3 y 4. En principio, no se prevé que generen gasto específico.



			euskera-castellano. 4. Analizar la posibilidad de ampliar y mejorar los artículos existentes en eu.Wikipedia relacionados con la movilidad ciclista	
9.3 Programa de promoción de la bicicleta	Desarrollo de iniciativas en el amplio campo de la promoción	Entidades locales	1. Convocatoria de ayudas del Programa de Promoción y Difusión del Uso de la Bicicleta en los municipios de Gipuzkoa 2. Actualización y dinamización del sitio web gipuzkoabizikletaz.net 3. Edición de la revista "Bizikletaz"	1. 25.000 € 2. 6.400 € 3. 20.000 €
9.4 Programa de incentivos a las iniciativas de las organizaciones sociales para la promoción de la bicicleta	Apoyo a las redes sociales que promueven la bicicleta	Organizaciones sociales	Convocatoria de ayudas a asociaciones que realicen actuaciones en materia de la promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte.	15.000 €

## 10. Crear un marco de planificación y normativo de apoyo a la bicicleta

Programas seleccionados para la intervención (2015)	Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015	Otros organismos y agentes involucrados	Contenido	Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria
10.2 Programa de desarrollo y mejora de otras normativas y recomendaciones relacionadas con la bicicleta	Evaluación y elaboración de una propuesta de modificación de la normativa de tráfico, espacio público y movilidad para incorporar criterios de	Entidades locales	Elaboración de una ordenanza tipo.	4.000 €



	calmado del tráfico y perspectivas peatonal y ciclista.			
--	---	--	--	--

### 11. Reforzar o generar las herramientas de gestión de la política de la bicicleta

Programas seleccionados para la intervención (2015)	Medidas seleccionadas para desarrollar en 2015	Otros organismos y agentes involucrados	Contenido	Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria
11.1 Programa de dinamización del Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa	Impulso del Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa, ampliando su representatividad y dotándolo de más recursos y funciones de coordinación	Entidades y agentes que forman parte del Consejo de la Bicicleta	Elaboración de un diagnóstico del funcionamiento y perspectivas del Consejo de la Bicicleta	10.000 €
11.2 Programa de dinamización del Observatorio de la Bicicleta de Gipuzkoa	Ampliación y definición de las tareas del Observatorio, incluyendo su apertura a la participación pública a través del sitio web y otras herramientas	Entidades y agentes que forman parte del Consejo de la Bicicleta	1. Elaboración de memoria anual que recoja las aportaciones ciudadanas 2. Encuestación a usuarios/as de la red foral 3. Habilitación y dinamización de foros de participación ciudadana en sitio web	1. No genera gasto específico 2. 11.000 € 3. 7.000 €

## 5. RESUMEN DE DEDICACIÓN Y EXIGENCIA PRESUPUESTARIA

### 5.1. SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS

Eje Estratégico 1. Completar y mejorar las redes de infraestructuras y servicios municipales	251.500 €	3,5%
Eje Estratégico 2. Completar y mejorar las redes de infraestructuras y servicios forales	6.125.494 €	86,1%
Eje Estratégico 3. Incorporar a las bicicletas a las calzadas: calmado del tráfico	500.000 €	7,0%
Eje Estratégico 4. Mejorar la intermodalidad de la bicicleta y los vehículos colectivos motorizados	No genera gasto específico	0,0%
Eje Estratégico 5. Convertir a la bicicleta en una opción turística y de acceso a la naturaleza	6.000 €	0,1%
Eje Estratégico 6. Incorporar la bicicleta en la actividad física cotidiana y a la salud	13.000 €	0,2%
Eje Estratégico 7. Incorporar la circulación en bici como elemento de la formación de los escolares	45.000 €	0,6%
Eje Estratégico 8. Incorporar la bicicleta en el acceso a los centros de actividad laboral	75.000 €	1,1%
Eje Estratégico 9. Cambiar la percepción social de la bicicleta y de la movilidad	66.400 €	0,9%
Eje Estratégico 10. Crear un marco de planificación y normativo de apoyo a la bicicleta	4.000 €	0,1%
Eje Estratégico 11. Reforzar o generar las herramientas de gestión de la política de la bicicleta	28.000 €	0,4%
<b>Total</b>	<b>7.114.394 €</b>	<b>100,0%</b>

## 5.2. SEGÚN PROGRAMAS

<b>Programas seleccionados para la intervención (2015)</b>	<b>Aproximación a la dedicación y exigencia presupuestaria</b>
1.1 Programa de creación de infraestructuras y servicios municipales	250.000 €
1.2 Programa de formación en materia de infraestructuras y servicios municipales	1.500 €
2.1 Programa de creación de infraestructuras y servicios forales	5.369.194 €
2.2 Programa de conservación de la red foral	740.000 €
2.3 Programa de reforma y mejora de infraestructuras forales	16.300 €
3.1 Programa de calmado del tráfico en el ámbito urbano	500.000 €
4.1 Programa de estímulo de la intermodalidad bicicleta-ferrocarril	No genera gasto específico
4.2 Programa de estímulo de la intermodalidad bicicleta-autobús	No genera gasto específico
5.1 Programa de estímulo de las redes ciclistas internacionales	Inicialmente no genera gasto específico
5.2 Programa de estímulo de los productos turísticos que incorporen a la bicicleta	3.000 €
5.6 Programa de adecuación de los albergues forales al turismo ciclista	3.000 €
6.3 Programa de bicicleta y movilidad sostenible en las actividades deportivas escolares	7.000 €





---

6.5 Programa de transición del ciclismo deportivo al ciclismo cotidiano	6.000 €
7.1 Programa de formación de las habilidades en el uso de la bicicleta	30.000 €
7.2 Programa de camino escolar y movilidad infantil	Ver programa 9.3
7.3 Programa de acceso en bicicleta a los centros de educación secundaria	No genera gasto específico
7.5 Programa de sensibilización acerca de la movilidad sostenible y ciclista en el ámbito del ocio juvenil	15.000 €
8.1 Programa de iniciativas para el acceso a pie y en bicicleta a los puestos de trabajo	60.000 €
8.2 Programa de acceso a pie y en bicicleta a los centros de trabajo de la Diputación Foral	15.000 €
9.1 Programa de extensión de las habilidades en la circulación ciclista de los adultos	Ver programas 9.3 y 9.4
9.2 Programa de difusión de la bicicleta como elemento de la cultura	En principio, no se prevé que generen gasto específico
9.3 Programa de promoción de la bicicleta	51.400 €
9.4 Programa de incentivos a las iniciativas de las organizaciones sociales para la promoción de la bicicleta	15.000 €
10.2 Programa de desarrollo y mejora de otras normativas y recomendaciones relacionadas con la bicicleta	4.000 €
11.1 Programa de dinamización del Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa	10.000 €
11.2 Programa de dinamización del Observatorio de la Bicicleta de Gipuzkoa	18.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>7.114.394 €</b>